



**REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y  
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE  
CARGA PESADA RUTAS QUEREÑAS S.A.**

Se comunica al público que la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS QUEREÑAS S.A.**, cambió el objeto social y reformó el estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Público del cantón Quero, el 07 de mayo de 2013. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante resolución No. SC.DIC.A.2013. 111 de

15 mayo 2013  
En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo quinto del estatuto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará exclusivamente al Transporte Terrestre Comercial, en la modalidad de Carga Pesada a nivel nacional e internacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos..."

Ambato, 15 mayo 2013

*Alexandra Espin Rivadeneira*  
Dra. Alexandra Espin Rivadeneira  
**INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**

Elaborado por:	Dr. Mario Hidalgo Guerra	
Expediente:	36465	
Trámite:	1511	

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.